

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Viernes 7 de Agosto de 1885.

Num. 1061.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 t. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 (mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

UN LIBRE PENSADOR, CONVERSO.

Los libres pensadores de Francia están de pésame. Es verdad que allí, hay dos clases de libre pensadores: unos que someten las afirmaciones de fe a la crítica de la razón, sin prevenciones ni odios. Estos tienen el espíritu delicadamente cultivado, avanzan en la investigación filosófica con paso firme, con ánimo sereno, pero a cada creencia que se arrancan del alma, sienten agudísimo dolor, y a fuerza de desengaños y de dolores, van adquiriendo ese tono melancólico de Renan.

Estos filósofos van a la médula de la institución, allí la hieren, pero sin escándalo de los sentimientos públicos, sin sana en la agresión; el arte y el espiritualismo hacen pasadero el ataque, y si no sustituyen a la fe que matan, por lo menos educan el espíritu.

Hay otros libres pensadores que toman partido sin digestión propia, toman por opinión consciente y firme, en materia religiosa, los defectos de su educación ó las perversiones de su entendimiento, y sin otras armas que las de la ignorancia, se lanzan a la lucha.

Estos son los libre pensadores de plazas y cafés. Como carecen de todo freno y de procedimiento lógico, empiezan negando lo fundamental, y por consiguiente, niegan luego todo lo derivado. Las afirmaciones de la Iglesia no son, como pueden ser para un espíritu científico, objeto de estudio serio, sino enemigos que hay que combatir con todas las armas, desde el apóstrofe hasta el insulto de taberna. Estos libre pensadores no inspirarían más que desden, si no escogieran a las masas del pueblo para hacer estragos en sus creencias; y suele ocurrir que luego se arrepienten, cuando ya el daño está causado.

Uno de los libres pensadores que más ruido han dado en Francia durante los últimos años, acaba de abjurar de su pasado.

Leon Taxil ha dedicado doce ó quince años de su vida a escribir periódicos y libros, a pronunciar discursos y a fundar asociaciones anticlericales.

Hace poco más de dos meses que se inició en el ánimo de Leon Taxil esa conversión de que se ocupa en la actualidad casi toda la prensa francesa, y que escribió a la *Republica anticlerical* un artículo despidiéndose de los libre pensadores, que él había alentado y dirigido.

Después escribió al director del *Démocrate du Lore*, otra carta en la que se leen estos párrafos:

«Herido por los ultrajes de los intranquilos y de los oportunistas, de los revolucionarios y de los moderados, acribillado de heridas que los cobardes me han inferido traidoramente, cuando yo, soldado independiente, me batía en la vanguardia, abandonado, desalentado, no puedo resistir más tiempo la amargura que me invade, y rompo para siempre mi pluma anticlerical.

«Esa fraternidad republicana es mentira, porque siempre se han devorado unos a otros. Hebert envía a Vergniaud a la Guillotina, Danton envía a Hebert a Robespierre, Robespierre envía a Danton y Tallieu! termina la serie enviando a Robespierre.»

En otra carta que dirige a *L'Univers* confirmando un arrepentimiento, dice:

«Durante diez y siete años había creído que en el partido republicano era donde se encontraba la verdad.

Sacrifiqué a este partido todas las amistades de mi infancia. ¡Hasta olvidé casi a mi padre, a mi amado padre, sobre quien uno de estos periódicos derrama hoy la baba de sus burlas!

¡En que ceguedad imperdonable he vivido!

De modo que esta abjuración solemne, que no había hecho todavía de mis errores, la hago hoy, y así, pido a la *Liga anticlerical* mi exclusión, porque se trata de mi arrepentimiento sincero y absoluto.

Al desaliento que me ha producido tales y tantas inquietudes, ha seguido la vergüenza de mis faltas, pues si lloro hoy, no es de cólera y despecho, sino del escándalo que he dado, de que me arrepiento con todo mi corazón y que en adelante repararé con todo género de esfuerzos.»

Así terminan muchos de los que se lanzan al escándalo por el escándalo, sufriendo la penitencia en el pecado.

Un reporter de *Le Temps* que fué a casa de Leon Taxil a confirmar los rumores que corrian sobre su abjuración, dice que Mm. Taxil considera ridícula la conversión de su marido, y que el mismo Leon Taxil le dijo: Si mañana ois decir que Leon Taxil ha subido por la montaña del Sacre-Coeur, dándose golpes de pecho y retractándose de su pasado, no os riáis... puede ser verdad!

MÁS SOBRE LOS CONSUMOS.

No ha dejado de llamar la atención la real orden del ministro de Hacienda que hoy publica la *Gaceta*, encaminada, al parecer, a negar a los ayuntamientos que lo hayan solicitado, dispensa del cumplimiento de la ley de 16 de Julio último, y en realidad, dada a conocer para justificar el señor Cos Gayon los arreglos y las componendas del Estado con los ayuntamientos que se han resistido hasta ahora al cumplimiento estricto de la ley; pues afirmando en la real orden referida, una vez más, el señor ministro de Hacienda su propósito de seguir adelante «sin dudas, ni modificaciones, ni aplazamientos» los preceptos expresos de la ley, añade que «es preciso que las reformas se realicen en todo lo demás de la manera que mejor concilie los intereses de los ayuntamientos y del Estado; porque, sean las que quieran las causas de los grandes débitos que contra los pueblos resulten, no es posible exigir el pago con tal rigor que se les deje privados de los recursos necesarios.»

Es decir, que el Sr. Cos-Gayon desea que se respete el principio de la ley; pero como reconoce al propio tiempo otros males, no atreviéndose a echar la ley abajo, deja que se soslaye para evitar ó atenuar al menos sus efectos.

Hé aquí ahora la parte dispositiva de la real orden que examinamos:

1.º Que sea desestimada toda pretención de ayuntamiento de capital de provincia, ó de población de más de 20.000 habitantes, que tenga por objeto devolver al municipio la administración directa del impuesto de consumos, encomendada ya definitivamente al Estado por la ley.

2.º Que se desestime asimismo toda propuesta de que se entregue a los ayuntamientos porción alguna de los productos del impuesto que correspondan al Estado.

3.º Que del importe de los recargos y arbitrios, correspondientes a los ayuntamientos, se deduzca el 10 por 100 de gastos de administración, cuando ésta sea tenida directamente por el Estado; pero que no debe hacerse esa deducción en los casos de arrendamiento ó de conciertos gremiales.

4.º Que se faciliten los conciertos gremiales, que han sido hasta ahora y continúan siendo una de las formas de la recaudación del impuesto, siempre que se llenen rigurosamente las condiciones exigidas por el reglamento, y se asegure el

precio fijado por las administraciones de Hacienda; siendo además regla precisa, de cuya observancia no permite la ley apartarse, que esos conciertos se hagan con el Estado, sin intervención alguna de los ayuntamientos.

5.º Que cualquiera que sea la importancia de los débitos de un ayuntamiento por retraso en la satisfacción de sus obligaciones, por la liquidación de las cantidades aforadas cuyos derechos de tarifa haya de devolver, ó por cualquiera otro concepto, no le retenga la administración de Hacienda, por regla general mientras no se disponga otra cosa, más que el 70 por 100 de lo que le corresponda por el producto de los recargos y arbitrios, que le estén concedidos, después de deducido, cuando proceda, el 10 por 100 de los gastos de administración.

Y 6.º Que a fin de evitar desagradables consecuencias de cualquier error que pudiera cometerse en la transición de un sistema a otro, no hagan variación alguna las administraciones de Hacienda en los derechos de tarifa que actualmente se están cobrando de los contribuyentes sin consultar antes a la dirección general de Impuestos, lo que deberán hacer en todos los casos en que les parezca que la práctica establecida no se halla conforme con las prescripciones legales.»

EN LA FRONTERA FRANCESA.

Hé aquí, como prueba de lo alerta que están los franceses en la cuestión de recibir viajeros españoles, lo que ha ocurrido a una conocida señora de Zaragoza, la condesa de S... Llegó ésta hace algunos días a Hendaya, acompañada de una niña de pocos años, que, mareada por el movimiento del tren, ó a causa de una pequeña indigestión, fué atacada de un ligero y repentino vómito. Ver esto los franceses, y comenzar a hablar de cólera, comentando el que la madre hubiera pedido una taza de thé, todo fué uno. Por fin, a fuerza de ruegos y súplicas, madre é hija pudieron llegar hasta San Juan de Luz, donde dos de los médicos (?) manifestaron singular empeño en que no se las admitiese en el pueblo, surgiendo una ágría desavenencia con otro tercer doctor, que veía mas claro, asegurando que la niña de la condesa solo tenía una pequeña indigestión. La madre y la hija fueron aisladas, y los dos médicos citados quedaron en visitarlas al otro día, para enviarlas inmediatamente a España, caso de que observasen en ellos algo sospechoso. Afortunadamente, la ligera indisposición de la niña desapareció por completo, y cuando los galenos fueron a verla la encontraron pidiendo el desayuno con la tenacidad propia de un niño hambriento.

Todo esto quiere decir que el día menos pensado la frontera será difícil de pasar, la tierra de Francia tal vez no muy hospitalaria para nosotros, que vendremos a pagar todas las torpezas cometidas el año pasado por el Sr. Romero Robledo, sin que esta gente se acuerde de lo que todos los veranos se les da a ganar.

BRIGHT Y LOS IRLANDESES.

Mr. John Bright, el célebre jefe radical, fué atacado violentamente anoche en la Cámara de los Comunes por los diputados irlandeses.

Mr. Bright, en el banquete dado en honor de lord Spencer, el ex-virey de Irlanda, censuró con dureza en nombre de los radicales la conducta de los diputados irlandeses que, más ó menos encubiertamente, mantienen alianzas con los fenianos.

Los diputados irlandeses han contestado al ataque presentado en la Cámara de los Comunes una proposición de censura contra Mr. Bright por haber violado los usos y las conveniencias de la Asamblea acusando gravemente a sus individuos fuera de su recinto.

Mr. John Bright se levantó a contestar a la proposición. Estuvo enérgico y elocuente como nunca.

En frases brevisimas, pero llenas de vigor, declaró que cuanto dijo fuera de la Cámara, lo mantenía dentro de ella, y que no retiraba ni una palabra, ni una sílaba de su discurso en el banquete á lord Spencer. Terminó diciendo: «Soy amigo de la libertad, pero no del asesinato.» Frases que fueron acogidas con grandes aplausos.

La proposición irlandesa quedó derrotada con el solo discurso de Bright. Puesta á votación, votaron en contra de ella 154 diputados, y en su favor 23, que ni siquiera es el número de los diputados irlandeses. (De *El Imparcial*.)

LO DE LOS CONSUMOS EN MADRID.

Ya parece que se halla arreglado este asunto, aunque todavía no de una manera definitiva.

Las bases del arreglo son, además de los que anoche adelantó *El Correo*, referentes al restablecimiento de las antiguas tarifas y ensanche de la zona fiscal, el pago por el Estado al municipio de los diez millones que aquel le adeuda.

El señor ministro de Hacienda, á quien no satisfacen mucho, según parece las bases del arreglo, estudian otras soluciones, y al decir de los periódicos, una de ellas es matar el matute por medio de un ancho foso de circunvalación que, á manera de muralla, serviría para cerrar la población.

LOCAL.

Suponemos que nuestros lectores leerán con curiosidad el siguiente artículo que entresacamos de un apreciable colega catalán:

PREOCUPACIONES.

No pocas son las que suelen prevalecer entre el vulgo en épocas aciagas de epidemia, las mas de las veces hijas del miedo y es deber del higienista combatir las á todo trance demostrando palmariamente que no tienen razon de ser.

Esto es lo que nos proponemos en el presente artículo.

Empecemos por cualquiera de ellas; el horror á los baños.

Son muchísimas las personas en quienes es habitual la práctica saludable de los baños, que hacen lenguas de sus buenos efectos y que sin embargo, se retraen de tomarlos en los actuales momentos, solo porque estamos amenazados de una epidemia de cólera.

Es una pregunta estereotipada:—Diga usted, Doctor; ¿usted cree que los baños no son perjudiciales este año?

Como de los que alimentan tales prevenciones los habrá á no dudar, entre los que nos leen, vamos, á darles la razon de nuestra manera de pensar.

Has de saber, lector amigo, que el baño (no el baño medicinal, sino el baño higiénico), cumple siempre y ante todo, un fin muy principal, cual es el aseo de la piel, base de la higiene del individuo.

Esta circunstancia hace que el baño sea conveniente en todas las épocas del año y en todas las estaciones, que no distingue de ellas el aseo del cuerpo,

Figúrate, pues, si será necesario hoy,

en que por vivir bajo la amenaza de una epidemia de cólera, urge poner por obra lo que todos los higienistas más eminentes consideran como primera línea de defensa en el orden profiláctico, la limpieza, la extremada limpieza del cuerpo.

¿Y qué otra fórmula mejor que la del baño, para lograr tales fines!

Pero, hay más.

El baño, promoviendo la limpieza de la piel despojándola de mil y un productos, propios unos y extraños otros, que la empuercan, favorece y provoca una función importantísima; la transpiración.

La presencia del sudor, siempre de alta conveniencia para el individuo, puede llegar á ser, en ocasiones un recurso soberano; y así como la naturaleza por medio de una crisis de sudor resuelve de plano, no pocas veces, un conflicto patológico y devuelve la vida á quien estuvo en un tris de perderla, en los atacados del cólera, esa reacción del tegumento, esa promoción del sudor es tan imprescindible, que ¡ay del cólico en quien no se presenta franca desde luego y no se sostiene abundosa todo el tiempo necesario para la eliminación total del agente mortífero que intoxica.

Depongan, pues, vanas prevenciones los espíritus tímidos, que por aquello de si serán ó no, ciertos los toros, se resisten hoy á sumergir el cuerpo en el líquido elemento; y entréguense á la práctica de los baños, tranquilos y sin más demora, que el calor va haciéndose por puntos insoportable, y urge refrescar el cuerpo y calmar, además, un tanto el eretismo nervioso promovido por esta temperatura asfixiante.

Otra de las preocupaciones que hay que combatir es la que se refiere á la abstención absoluta de frutas en los actuales momentos.

¡Quién dijo frutas! ¡Vade retro!

Poco á poco.

Esos sabrosos productos alimenticios con que la Naturaleza nos brinda en las épocas de los fuertes calores, no tienen á buen seguro, las propiedades nutritivas de la carne, de la leche, ni de otros alimentos, que estimamos y son en realidad de todo punto necesarios para el organismo; pero, á falta de estas, poseen otras cualidades que los hacen sumamente apreciables, y en la presente estación no tienen igual, porque prestan al hombre el mejor de los servicios.

En efecto, usadas con moderación, las frutas mitigan los ardores de la sed, adormecen la excitación gástrica y suministran á la economía líquidos refrescantes y aromáticos, que bañando las paredes intestinales, aportan elementos acuosos á la digestión y favorecen, por ende, las evacuaciones.

Las frutas son, pues, sustancias en extremo refrigerantes, y por lo mismo su uso, es de tan alta oportunidad, que debe aconsejarse en la época que atravesamos de calores bochornosos, prescindiendo de si hay ó no cólera, ó de si ha de venir, que estos si en algo debe influir, es tan solo respecto de la cantidad que de ellas comamos.

De lo que hay que privarse, ahora y siempre, es del uso exagerado, esto es, del abuso de las frutas, y sobre todo y muy especialmente, de comer las que no están bien sazonadas ó presenten señales de descomposición.

Estas, y solo estas son las frutas que habiendo ó no cólera de por medio, necesariamente determinan perturbaciones gastro-intestinales, y como consecuencia, la diarrea, que es lo que hay que evitar á todo trance en tiempo de epidemia de cólera, porque abre la puerta á la enfermedad, según en ello convienen todas las autoridades médicas.

Pero no se envuelvan en el anatema común, bocados tan sabrosos como el aterciopelado melocotón, y la ciruela tersa y bruñida, y el melón alimbarado, y tantas otras que fueron criadas por Dios para gusto y regalo del hombre.

La buena fruta solo puede dañar cuando se come inmoderadamente, según queda dicho, y sobre todo, cuando se bebe encima muchísima agua.

Averigüese, sino, el origen del mayor número de las diarreas que en estos tiempos se registran y que dará bueno nuestro aserto.

En buena higiene, pues debe comerse fruta, con más motivo cuanto más intensos sean los calores, y es una solemne necesidad, no exenta de peligro, privarse sin más ni más, de un recurso tan preciado.

Entre las causas que los autores señalan á la disenteria, figura la abstención absoluta de frutas, como una de las más principales.

Y vamos á decir algo del cambio brusco de régimen en tiempos de epidemia. Familias hay que no bien asoma en el horizonte de la provincia ó de la localidad la primera nubecilla de alarma, cambian totalmente el régimen de la mesa, encerrándose sistemáticamente dentro del círculo asfixiante del caldo y de la carne.

Otra barbaridad. Sépase y entiéndase bien que todos los higienistas á una insisten sobre la conveniencia de no perturbar en lo más mínimo, en tiempo de epidemia, la alimentación á que cada cual vive acostumbrado.

Aquella frase tan repetida de que el hombre es animal de costumbre, encierra un gran fondo de verdad; y lo es que el estómago acaba por connaturalizarse, si así cabe decirlo, con el género de alimentación, en cantidad y calidad, que habitualmente se le dá, y que exige invariablemente en él el mismo gasto diario de fuerzas.

Ahora bien; á cualquiera se le alcanza que todo lo que sea perturbar bruscamente esa armonía fisiológica, hija del hábito, entre la cantidad y calidad de los alimentos que se ingieren y la potencia digestiva empleada periódicamente para los fines de la nutrición, expone por necesidad, á tra tornos de estas funciones y á la diarrea, y por lo mismo bien pudiera convertirse en causa predisponente del cólera, justamente aque'lo mismo que se creyó ser escudo de defensa.

Viva, pues, cada cual ceñido á su régimen ordinario y si modificaciones ha de introducir en él, sea sujetando á orden y método las comidas, el que comiere á todas horas, que nada sienta tan mal al estómago y lo descompona tanto como la anarquía en un punto al orden de las raciones.

Una observación y conclusión.

Si me preguntas, como tantos me preguntan, cuál de esos mil y un preservativos y remedios seguros contra el cólera, que se anuncian pomposamente en los prospectos y en los escaparates de las tiendas, ó se leen aconsejados oficialmente en los periódicos, es el mejor, te diré que ninguno. Nada ha dicho hasta ahora, la ciencia en concreto sobre el valor de tal ó cual preparado, de este ó del otro medicamento; en el concepto de preservativo; por lo tanto hay derecho perfecto para desecharlos todos: unos, y son los más, por inútiles de todo punto para librarse del cólera como prometen, inspirándose una seguridad que puede ser peligrosa; y otros porque, además, pueden darte un mal rato, como ya se han dado casos.

Dice un conocido refrán que *el mejor de los dados, es no jugarlos*. Pues bien; yo te diré que contra el cólera, el mejor y más cuerdo de los preservativos, es no usar ninguno, porque no hay uno solo de probada virtud.

Digo, si, no hay verdaderamente eficaz: *higiene, higiene è higiene*.

ENRIQUE GELABERT.

Donde menos se piensa salta la liebre. Y en efecto quién había de pensar que el mayor peligro que amenaza actualmente la salud de este vecindario, fuere la exagerada pasión por la moda de algunas señoras y señoritas de nuestra sociedad elegante?

Necesitan del continente unos guantes, un abanico, cualquiera otro atavío más ó menos insignificante, y como las circunstancias que atravesamos no les permiten obtenerla por las vías legales, se valen de algún tripulante de cualquiera de las embarcaciones que nos comunican constantemente con Barcelona, que cumple el encargo trayendo oculto en su bolsillo la anhelada chuchería.

¡Cuan impenetrables son los resortes á que obedece la misera humanidad! Señorita habrá capaz de sugetarse por dos meses á un régimen de pan y agua antes que de alimentarse con géneros importados sin las precauciones necesarias, y sin embargo ceñirá á su cuello, con el heroico valor de Juana de Arco, un encargo procedente de Barcelona é introducido subrepticamente. Capaz de aconsejar la última pena para el contrabandista de tabaco en estos momentos, y de dar, sobre el precio, una crecida propina, al que le proporcione *per cal tum* una sombrilla.

Si el abuso persiste, ofrecemos estampar en nuestras columnas el nombre de tan poco aprensivas heroínas, para que la historia en su día pueda hacerles justicia y sus convencidos dispensarles el merecido agradecimiento.

Mientras tanto suplicamos á las empresas de vapores que estén sobre aviso pa-

ra evitar el pernicioso comercio de las bellezas aludidas.

El Demócrata denunció ayer varios abusos contra la higiene en el matadero público, y á consecuencia de ello, el señor Alcalde, celoso como el primero en el cumplimiento de sus deberes y especialmente en cuanto atañe á la salud pública, acompañado del Sr. Teniente del distrito, giró ayer mismo una visita al sitio indicado, donde no encontró nada de lo denunciado por el colega, pues ni las letrinas rebosaban ni estaban en el estado que supone los corrales, que desde la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, vienen limpiándose sin excepción todos los días.

Dicha autoridad ordenó sin embargo que fuesen vaciadas las letrinas y reiteró sus advertencias respecto á la limpieza de los corrales.

Las Noticias desde que dejó la Alcaldía D. Antonio Marques, se ha vuelto muy observador. Ha reparado ahora por ejemplo que es desagradable, ofende al olfato y da lugar á un foco de insalubridad, la forma como se verifica la limpieza de trupa y callos en la calle de la Vidriera.

Siga el colega adelante en su aplicación y así tendrá buen acopio de indicaciones que hacer al primer amigo suyo que vuelva á ocupar, de real orden por supuesto, la Alcaldía, que á más tardar serán así que preparen los conservadores unas nuevas elecciones.

D. Santiago Villalonga médico de observación que fué durante el último sorteo, según dice un colega, ha dimitido el cargo de vocal de la Junta de Sanidad.

Otro conservador dispuesto á servir á la patria en momentos de peligro.

Hemos visto hoy una carta de Barcelona que confirma plenamente lo que dijimos días pasados acerca de la existencia del cólera en aquella Capital.

Dice el indicado documento que existen ya allí dos hospitales para cólicos, uno al pie de Montjuich y otro en el parque, con abundancia de enfermos en uno y otro; que en un solo día estaba vigilando una multitud de piezas de la guardia municipal otros tantos edificios en que habían ocurrido casos sospechosos; que á juicio del autor de la carta consabida, apesar de no existir oficialmente la epidemia en Barcelona, era mayor allí su desarrollo que en cualquiera de las otras poblaciones infestadas, etc. etc.

Tal vez estas noticias son exageradas; pero el hecho, no tan solo de que existe, sino de que ha adquirido ya bastante desarrollo la enfermedad reinante en la privilegiada Ciudad, no puede hoy negarse sin incurrir en nota de terea temeridad.

Y sin embargo el Gobierno continúa en ese silencio que ya no tiene justificación de ninguna clase!

¿Es posible concebir siquiera una desigualdad más visitante? ¿No es evidente que esa conducta ha de seguir el desprestigio llevado á su último límite?

Y después de esto la prensa conservadora de Madrid azuza las iras del Sr. Villaverde para que descargue toda suerte de vigos contra los pueblos que, mirando por su salud, han acordado guardarse, y lo están haciendo; contra todas las precedencias, indistintamente?

Censurable es, y no habrá quien lo niegue, que en una exageración del miedo, se adopten medidas extremas así para los peligros reales como para los peligros imaginarios. Deplorable, muy deplorable, que España esté convertida en una red de cordones y cuarentenas, que pesen indistintamente sobre toda clase de procedencias. Pero la responsabilidad de tales desmanes es única y exclusivamente del Gobierno: adoptense medidas sensatas y aplíquense con toda severidad, sin que sirvan para infringirlas motivo de ninguna clase, ni aun las necesidades de la administración de justicia; digase siempre la verdad entera y clara, sin hacer del cólera un contrabando para suponerlo ó exagerarlo en unas partes y ocultarlo en otras, y entonces serán razonables la exigencia de la prensa conservadora madrileña, que con tanta dureza calificó últimamente hasta el órgano de su misma comunión en esta Capital.

Pero mientras así no se haga, están muy en su lugar todos los extremos: ignorando, como ignoramos, donde existen la infección, justo y aun necesario es no hacer distinciones ni salvedades.

En la sesión que ayer celebró la Junta de Sanidad propuso el Sr. Ribot que se estableciese otra vez el cordón sanitario, como medida preventiva contra el peligro que nos asedia.

La proposición, por acuerdo de dicha Junta, quedó en estudio.

Nuestro estimado amigo amigo D. Juan Sureda y Rodríguez, ha ofrecido á don Pascual Ribot mantener abierto su establecimiento de farmacia si nos invade el cólera, al mismo que suministrar gratis para los pobres los medicamentos que sean necesarios.

Estamos acordes con *El Demócrata* en que al separarse de su compañía la mejor y más sana parte del que fué su partido, no lo han hecho por cuestión de principios. Antes al contrario: lo han hecho por cuestión de bienes.

Alabándose de la importancia y el número de sus proseliticos, dice ayer el órgano del radicalismo que de este partido se han formado ahora dos poderosos ejércitos. El que sigue la bandera del diario aludido probó efectivamente sus fuerzas en las últimas elecciones municipales. Testigos de ello el Sr. Lluñ y el Sr. García, que no nos dejaron mentir. Y cuenta que uno y otro fueron á la lucha con el auxilio de los conservadores y del Gobierno.

Por lo demás el tal ejército quedó completamente revistado en nuestro número del miércoles; es por tanto muy fácil apreciar la importancia de que blasona.

Leemos en *El Demócrata* que pasa su vida en el porvenir no ha de contar más que con las simpatías que le dispensará el público.

Bueno es que lo sepa el que en su día haya de cobrar de esas simpatías ó las haya garantizado.

La junta provincial de sanidad, reunida ayer en sesión, aprobó unánime la conducta hasta hoy observada por nuestro Alcalde.

Traslado á *Las Noticias*.

Nuestro querido compañero *La Opinión* publica ayer varios datos referentes al repartimiento del cupo de consumos correspondiente al pueblo de Llum-mayor.

Todo el mundo está ya acostumbrado á las enormidades que en aquel pueblo ocurren cada día en perjuicio del partido liberal. Celebramos sin embargo que aquel colega haya dado á la publicidad los datos referidos, porque los números que inserta tal vez convencerán á los que dudan.

Días pasados circuló una hoja volante, Valencia, titulada CURACION SEGURA DEL CÓLERA ACUDIENDO EN EL PRIMER MOMENTO, y como quiera que nos vemos amenazados tan de cerca en el terrible enemigo, nos ha parecido ocuparnos de su contenido, y también porque el remedio que propone, es el que generalmente se proclama por los facultativos como de resultados más eficaces.

Ante todo debemos advertir (y esto no lo dice la Hoja) que á los primeros síntomas que se noten, se debe llamar al facultativo, el cual debe dirigir la curación, aplicando los medicamentos en la cantidad y forma que su prudencia le dicte. En esta parte tiene el cólera la ventaja de manifestarse con algunos síntomas especiales, antes de atacar con violencia: el principal síntoma es la diarrea llamada premonitoria, que, después de las primeras deposiciones, toma un color blanquecino, semejante á arroz hervido, y cada vez aparece más líquida.

Dado que no sea posible llamar al médico en los primeros momentos, se puede usar el tratamiento que propone la Hoja, que copiamos á continuación.

«EL REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL CÓLERA es el LAUDANO cuando se aplica á tiempo.

EL LAUDANO NO FALLA NUNCA si se administra antes de la 3.ª ó 4.ª deposición.

LA CURACION ES SEGURA si se corta en absoluto la diarrea.

MODO DE USAR EL LAUDANO.
(Tramamiento del Dr. Tusini)
Apenas el individuo observe la más insignificante diarrea, no se entretenga en

averiguar si será producida por una indigestion, ó por cualquiera otra causa. A la segunda ó tercera deposicion, el enfermo se debe meter en cama, abrigándose mucho y tomar enseguida el laudano del modo siguiente:

Se llena de agua una cuchara comun y se vierten en ella de *quinze á veinte gotas de laudano*, si el paciente es una persona mayor; si el enfermo es niño de pecho, se pondrá *de tres á cinco gotas*: hasta los 14 años, de *quinze á diez gotas*: hasta los 28 años, de *diez á quinze gotas*.

Esta toma se repite *de media en media hora* hasta que se vea que la diarrea ha cesado por completo. Conseguido esto, se administrarán *ocho ó diez gotas*, en intervalos de dos horas. Si despues de cesar la diarrea, duerme el enfermo, no hay que darle nada. Tenga á punto café, por si el médico lo cree conveniente, para despearle.

El viernes último fondeó en Valencia procedente de Vinaroz y con patente sucia el cañonero *Teruel* cuyo buque fué despedido para el Lazareto de Mahon creyendo no se cumplimentaria tal disposicion por las condiciones del buque y mal estado de su máquina.

En Tortosa y otras comarcas no pueden levantar sus cosechas por falta de braceiros.

Las costureras de Mahon segun un periódico, tratan de celebrar una reunion para acordar las horas de trabajo que deben practicar.

Dicen los periódicos que en Zaragoza mueren infinidad de pollos y gallinas con sintomas diarreicos.

Conduciendo una numerosa partida de bueyes y carneros embarcados en Canarias llegó á Barcelona el vapor *Anita Vidal Sala* de la casa Sala y Vidal de aquella Plaza. El referido buque acaba de recorrer los puertos de Ceuta, Tánger, Saffi, Casablanca, Mogador, y los de las islas de Tenerife, Gran Canarias, Lanzarote y Fuerte-Ventura, siendo el primer vapor español que ha visitado puertos africanos con objeto de fomentar el comercio entre Marruecos y Barcelona. Segun cartas de Mogador y Saffi, los comerciantes de aquel litoral de África han sentido viva satisfaccion al ver el pabellon mercante español, pues hacia más de catorce años que no habia ondeado en aquellas regiones. El comercio africano y los representantes de España se hallan dispuestos á hacer lo posible á fin de que la nueva linea pueda continuar prestando un servicio de gran interes para la Península y Marruecos. Parece que algunos comerciantes de Barcelona van á establecer depósitos y sucursales en la costa africana, al objeto de que sean conocidos en aquellos mercados los productos de Cataluña. El citado vapor emprenderá en breve el tercer viaje para Marruecos y las islas Canarias. El ganado que acaba de importar es de excelentes condiciones.

Los limpia botas ambulantes están organizados en Londres en una brigada formada por más de 7,000 muchachos de 10 á 16 años de edad, mandados por sus correspondientes jefes y todos á las órdenes de uno superior, titulado superintendente de la brigada.

Parece que se ha declarado en quiebra una importante sociedad bancaria de Burdeos que negociaba, además, en vinos. El pasivo excede en 10 ó 12 millones de francos al activo. Añálese que hace pocos dias un nuevo socio ingresó en las cajas de la sociedad 500,000 francos. La quiebra afectará á varios casas de la Rioja y Navarra.

En Londres hay calles cuya concurrencia es tan numerosa que se hace difícil el tránsito en ciertas horas del dia, como sucede, por ejemplo, con la plaza de Mansion House, en donde hay el palacio de Lord Huesc, el Banco y la Bolsa, y además afluyen á ella importantes calles. Para obviar esta dificultad se ha proyectado abrir en la plaza una via subterránea, en forma de cruz, con cuatro entradas y salidas en rampa suave, por las cuales pueda pasar el público.

BOLETIN.

El Boletín oficial de la provincia número 2885 contiene:

Circular para la reforma de la estadística de viñedos.

Caducidad de minas.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Ley sobre reduccion á metálico de los censos y demas prestaciones que pesan sobre la propiedad inmueble y se satisficen en frutos ó en especie y se hallan ó puedan hallarse en lo sucesivo en posesion de la Hacienda pública.

Otra convalidando ventas de terrenos del Estado, procedentes del ramo de Guerra, realizadas en Cataluña.

Division de esta provincia en distritos para los efectos de la inspeccion de contribucion industrial.

Anuncio de la cobranza de contribuciones directas.

Otro de la alineacion de las calles de Buenos Aires é Infierno en Sineu.

Estado de gastos é ingresos de los fondos municipales de esta última villa.

Venta de cinco fincas situadas en el término municipal de Algaida.

Otra del psedio «Cas Forné», de este término municipal.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á heredar á D. Francisco Ortega y Moratallo.

Requisitoria para la captura de Luis Gabarró, contra quien se sigue causa sobre estafa.

Otro idem llamando á los dueños de varios efectos ocupados en causa criminal.

Sentencia dictada por el Juzgado del partido de Ibiza en un juicio ejecutivo promovido por Mignel Costa y Costa contra José Ripoll y Torres.

Edicto de fiscal militar llamando á Bartolomé Piris, marinerio licenciado del servicio de los buques de la armada.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Balance del Banco de Mahon.

CORREO DE AYER.

Madrid 2.

Hasta las tres de la tarde de hoy han ocurrido en Madrid 24 invasiones.

En Granada aumenta la epidemia, ayer ocurrieron 147 casos y 80 defunciones; entre los primeros se cuenta el general Bayle, segundo cabo del distrito.

Mañana habrá Consejo de ministros.

Ayer llegó á Híjar el doctor Ferrán; el alcalde publicó un bando invitando al vecindario para las inoculaciones y nadie se presentó. El señor Ferrán marchará hoy á Puebla de Híjar.

Mañana publicará la *Gaceta* la combinacion de gobernadores; es positivo que serán separados los de Málaga, Soria y Lugo.

Madrid 2.

La *Gaceta* publica los decretos nombrando gobernador de Málaga, al señor Porrúa; de Granada, al señor Solías y declarando cesante al de Lugo, sustituyéndole don Federico Huesca. El señor Porrúa ha tomado ya posesion.

El doctor Ferrán ha llegado á Zaragoza; el señor ministro de la Gobernacion le ha telegrafiado encargándole que designe los pueblos en que trate de practicar inoculaciones.

Ha fallecido en Granada el general Bayle.

En Madrid, hasta las doce de la noche han ocurrido 37 invasiones y 23 defunciones. Están arregladas las cuestiones de los lazaretos de Sevilla y Málaga quedando estos suprimidos.

Se considera probable que el rey vaya á Urbernaga.

En Valencia disminuye el cólera notablemente. En las últimas 24 horas han ocurrido 31 invasiones.

Hoy en Madrid hasta las tres de la tarde, 30 casos.

El señor Aguilar ha dimitido el gobierno de Soria.

Reunidos los ministros, el señor Villaverde someterá al Consejo la distribucion en las provincias epidemiadas, del crédito de quinientas mil pesetas.

En Zaragoza el cólera se ha estacionado. En Granada 34 invasiones y 60 defunciones.

Está enfermo el secretario del gobierno de Madrid.

Ayer se firmó un decreto autorizando al ministro de Marina para la adquisicion de tres cruceros.

La *Patrie* anuncia un manifiesto del

conde de Paris trazando á sus partidarios la linea de conducta que deben seguir en las elecciones.

Exceden de cien mil francos los desperfectos causados en Bayona por la tormenta del sábado.

Ayer en Vitoria saltó un toro al tendido, llegando hasta la grata, causando una confusion espantosa y resultando muchos contusos.

Parece seguro que el señor marqués de Cerralbo designará á los individuos que han de formar la junta directiva tradicionalista.

Se ha verificado en Santiago un banquete. El señor Montero Rios declaró en él que es democrata por entusiasmo, monárquico por conviccion y dinástico por deber; consideró que ante todo debe atenderse á la voluntad de la nacion y manifestó que si no se forma el gran partido liberal se retirará á la vida privada. Reconocióse por fin soldado de fila, dispuesto á obedecer al único jefe del partido liberal, en la persona del señor Sagasta.

El Consejo de ministros ha durado tres horas. Se ha autorizado al señor Villaverde para que distribuya el crédito referente al cólera entre los pueblos necesitados. Se trató con extension la cuestion de consumos, manifestando ser posible un arreglo. Respecto de la provision de altos cargos, mostráronse los ministros reservados. Se aprobó una transferencia de crédito de 15,000 duros, con destino al gobierno de Puerto-Príncipe. Se ha consultado á un personaje conservador si acepta la plenipotencia de Italia. Créese que será el señor Lasala.

Nada hay aún sobre las inoculaciones del doctor Ferrán. El Gobierno aguarda que designe la comision que haya de ir á los pueblos donde aquellas deban practicarse.

Paris 1.º

La Cámara de diputados ha aprobado un crédito para establecer un depósito de viveres y de provisiones en Obock y el protectorado de la bahía de Tadjoura (Mar Rojo).

Londres 31.

El periódico el *Standard* dirige duros ataques al ministro Churchill, calificándole de ignorante é incapaz. Dice que desde su llegada al poder ha hecho al partido conservador males irreparables.

El *Morning-Post*, refiriéndose á un despacho del ministro ruso Sr. Giers, dice que el czar desea una pronta resolucion en la cuestion del Afghanistan en interés de la paz universal, que Rusia desea mas que nadie.

Paris 2.

La primera sesion del Congreso telegráfico internacional se verificará el 10 del mes actual.

Berlin 2.

Ningun ministro asistirá á la entrevista de los emperadores de Alemania y de Austria.

Nueva-York 2.

El llamado Niel insurrecto del Canadá ha sido condenado por los tribunales á ser ahorcado.

Roma 2.

El gobierno italiano ha impuesto una cuarentena de siete dias á todas las procedencias marítimas de España.

Londres 1.º

La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposicion de ley castigando con dos años de cárcel á los seductores de jóvenes que tengan menos de diez y seis años.

Quebec 2.

Niel, jefe de la insurreccion de Momtoba, ha sido declarado culpable por el tribunal. Los jurados han firmado una peticion pidiendo clemencia á la reina.

Paris 2.

La ex-emperatriz Eugenia ha desembarcado esta mañana en Calais, dirigiéndose á Suiza.

Paris 1.º

Los delegados franceses, suizos é italianos en la conferencia sanitaria, se niegan á la prorogacion del convenio de 1878 pedido per Bélgica. La conferencia ha rechazado igualmente la proposicion de Bélgica, encaminada á facilitar la liquidacion despues de la ruptura de la Union.

Los delegados belgas han declarado que este acuerdo obligaria probablemente á Bélgica á separarse de la Union.

Paris 31.

El Sr. Thibouville, cónsul que era de Francia en San Sebastian, ha sido nombrado con igual cargo para Mesina.

Manila 1.º

Hoy ha salido de este puerto para Singapore, el vapor *Reina Mercedes*, de la compañía Atlántica, sin novedad.

Londres 2.

La *Pall Mall Gazette* dice que se está organizando una muy numerosa reunion en Hydepark (inmenso parque de Londres) para hacer una cruzada contra las muchachas:

Londres 30.

Telegrafian al *Gaulois*.

«El jefe del departamento de Sanidad de la Cité de Londres ha declarado en la sesion que celebró ayer el comité, que conviene tranquilizar á la poblacion de la gran capital respecto á las noticias de cólera.»

Que convenia hacer entender que los siete casos que se han registrado en esta semana en Londres, son casos de cólera nostras, y que las mayores precauciones han sido puestas en accion por las autoridades sanitarias.

En Northwich, dos personas atacadas del cólera han sucumbido en el mismo dia.

Los médicos han declarado que era cólera morbo asiático.

Hay gran inquietud en Northwich porque los navios que trasportan la cal desde este puerto al de Londres, están en continuo contacto con barcos españoles.»

Hemos registrado con mucho cuidado los periódicos ingleses y franceses recibidos hoy, y no hemos encontrado la confirmacion de esta noticia.

Solo el *Temps* recoge, para desmentirlo, el rumor de que están invadidos los pueblos de la frontera.

El mismo periódico dice que el número de viajeros que llegaron á Hendaya el dia 1.º procedentes de España, pasan de 400.

Paris 1.º

El periódico la *Nation* dice que han ocurrido cinco defunciones á consecuencia del cólera en Marsella, pero los periódicos de Paris y de Marsella no dicen una palabra.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Formado el alistamiento para el servicio militar correspondiente al actual reemplazo del Ejército, queda espuesto desde esta fecha una copia del mismo en los estrados de esta Casa Consistorial, en cumplimiento y á los efectos que previene la vigente ley de Reclutamiento.

Palma 7 de Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.—El Secretario, Francisco Gomila.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 10:30 m.

Ha habido en Madrid 37 invasiones, 26 defunciones y centenares en Zaragoza y en Granada; decrece en las demás provincias.

El Doctor Ferran marchó á Alicante.

Madrid 6 á las 4:50 t.

En Consejo de Ministros se trata la cuestion sanitaria en España.

Ha habido 4.175 invasiones y 1.594 defunciones y en Marsella 25 defunciones.

4 ∞ interior, 59:40.

Madrid 5 á las 11:45 n.

En la extraccion última de la Loteria ha salido agraciado con el premio mayor el número 7.787, en Getafe; con el segundo al 5.552, en Vitoria; con el tercero el 14.496, en Madrid y con el cuarto el 4.680, en Madrid, no correspondiendo ningun premio grande á las Baleares.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE MOREY

Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

Tópico Español Medicamento para veterinaria, Epispástico, resolutivo y fundente. Muy superior a la Untura fuerte, reemplaza al fuego obra a las 2 horas y no perjudica la piel. Enterarse del prospecto.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Lirismo. Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades, del organismo y también contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anemia y Corosa, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre; aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

MUSICA Y PIANOS

PERELLÓ.—UNION 19.

SRES. FILARMONICOS. Deseo de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de Música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día, se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura con el fin de dar publicidad á ellas.

Extraordinaria Baratura PIANOS

De las más reputadas fabricas del país y Extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Mantey, Serg, Baraghié Iabal e. las dos últimas al precio de 175 duros y los demás á precios de fábrica: tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde 500 á 700 duros.

NOTA.—Esta casa los garantiza por 5 años.

UNION 19

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera de este edificio.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

No. 2.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

VINICOLA MALLORQUINA.

Quedan señalados los días, miércoles y viernes, desde las 9 a las 12 de la mañana, para el pago de 5.º dividendo activo siendo indispensable a presentación de los títulos cuyos cupones se quiere cobrar. Palma 7 Agosto de 1885.—Por La Vinicola Mallorquina.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Procedentes de un derribo, pero en buen estado, se venden algunas pueblas, persianas y otros muebles Calle de la Merced, 44, informar.

ZARZUELAS.

BOCCACCIO, MASCOTTA y DOÑA JUANITA, se hallan de venta en el Almacén de Música de Perelló, las dos primeras al precio de 5 pesetas y la última á 7 50; y todos los Bailables de las mismas con 70 % de rebaja.

DINERO A PRESTAMO.

Se desea coocar algunas cantidades siempre que sea buena hipoteca. Calle de los Hostales número 4 piso segundo darán detalles.

DINERO A PRÉSTAMO.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca como tambien si hay alguna que tenga capital y quiera emplearlo tanto en escritura como en pagare, puede dirigirse á la calle de San Bartolomé n.º 49, frente al correo que darán razon.

A voluntad de su dueño se vende el predio denominado son Ferrá Poquet situado en el término de la villa de Espoladas de extensión de unas 69 cuarteas poblado de olivo, a garrobo, almendros, monte bajo y encinar. Además un huerto llamado las Casas Novas del término de esta ciudad y punto denominado Coll de en Rebas de extensión de 9 cuarteas. Está encargado de llevar á efecto la venta D. Bartolomé Ferrer, Abogado, calle de Gater número 6 principal.

Se vende una casa situada á orilla del mar y punto denominado «Las Fontenillas» tiene pozo, cisterna y cuadra. Informarán calle de Molineros número 9 principal.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteras, poblado de viñedo, almendra é higueras. dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

Para Alquilar.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

En la calle del Pasadizo hay un tercer piso para aquí ar.

Informarán en el Comando de los Señores Hijos de D. Rafael Pomar.

Se alquila una casa zaguán, tiene agua de fuente lavadero cerrado es abio coche ra y demás comodidades.

Calle de Ribera n.º 43.

En la calle del Obispo y esquina á la de Casas hay para alquilar una casa zaguán que a mas de ser muy capz tiene jardín, coaduría y establo, con agua de pozo y de fuente. Para info más calle de Montserrat n.º 50.

Para alquilar hay un segundo piso en la calle de Odon Colom sin número un primer y último piso con agua de fuente. Su dueño vive calle de Tamorer n.º 10.

PIANOS.

Tanto se vende como se alquila, uno vertical un poco usado.

Se hacen toda clase de reparaciones con perfección y economía.

Birretería n.º 1 principal, esquina á la Plazuela del Rosario.

COCHERA.—Se alquila una de astante capacidad en la calle del Campo-Santo número 30.

Darán razon calle de San Sebastian 10. FABRICA DE HIELO.

TEMPLE 8

En la fabrica y en la Botega Galdent, Conquistador 5, se venden botellas de hielo á real.

El hielo en bloques á Rs. 6 1/2 la arro-

ba á 6 para el 2.º radio y 5 para fuera radios.

LA FUNERARIA.

Plaza del mercado 83. Su misión es facilitar á las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros; tiene en su propiedad un material considerable en efectos fúnebres como en ataúdes y coronas, desde lo más modesto á lo más suntuoso.

MERCADO 83. 15—14

EL JESUITA.

Comedia en un acto, por Antonio Gelabert.

Se vende á 2 rs. el ejemplar en la librería de Juan Colmar y Salas, Plaza de Sta. Eulalia, núm. 2, y en la Nacional y Extranjera de J. M. Cantos, Constitución (Borne) 90.

EL MES DE JULIO

CONSVGRADO A LA GLORIA

de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

FUNDADOR

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Por el padre Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañia

Nuevamente traducido del Italiano, y al fin va añadida la novena del mismo autor.

Forma un tomo de 192 páginas en 6.º y se vende á 2 reales en rústica en la librería de Juan Colmar y Salas, Plaza de Santa Eulalia, número 2, (antes confitería de D. Francisco Roselló)

FM RESA MALLORQUINA

de Vapores.

SERVICIO FIJO PARA IBIZA.

Con la correspondencia pública.

El vapor JAIME 1.º

Saldrá de este puerto para Ibiza con la correspondencia pública mientras duren las actuales circunstancias todos los sábados á las 6 de la tarde y estará de regreso los martes de cada semana.

Este servicio empezará el próximo sábado 18 de Julio.

Se despacha en Palma.—Palacio, y en Ibiza J. é I. Wallis y C.º

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos se avisa á los Sres. accionistas al pago del 14 dividendo parivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que se serviran hacer efectivo en las oficinas de la sociedad del 20 al 25 del corriente. Palma 1.º de Agosto de 1885.—El Administrador, Cosme Bauze.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para sábados y Domingos Harina 24.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que reveen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Gloriosa T.º 20.

Balears: Señor P.º 24.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(16)



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Snreda, Mahou Sr. Vilar Pare a y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 62

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.